

RESOLUCIÓN CCS-BIESS-2014-003

LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE LLEVA ADELANTE EL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS AFILIADOS ACTIVOS Y JUBILADOS AL DIRECTORIO DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSIDERANDO

Que en sesión efectuada a los dieciséis días del mes de abril del 2014, en la sala de sesiones situada en el quinto piso, del edificio Centenario ubicado en la calle Santa Prisca entre Pasaje Ibarra y Vargas, en la Sede del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Comisión Ciudadana de Selección que lleva adelante el Concurso de Oposición y Méritos para la designación de las y los Representantes de las y los Afiliados Activos y Jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, conoció el orden del día propuesto;

1.- Discusión y aprobación del formulario de inscripción de los postulantes al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;

Que, el primer inciso del Art. 209 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: *"Para cumplir sus funciones de designación el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social organizará comisiones ciudadanas de selección, que serán las encargadas de llevar a cabo, en los casos que corresponda, el concurso público de oposición y méritos con postulación, veeduría y derecho a impugnación ciudadana."*

Que, el número 1 del Art. 27 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, establece como atribución de la Comisión: *"Organizar y dirigir en todas sus fases el concurso de merecimientos y oposición con veeduría e impugnación ciudadana de la autoridad pública que le corresponda seleccionar;"*

Que, la letra letra a) del Art. 7 del Reglamento para el Concurso de Oposición y Méritos para la designación de las y los Representantes de las y los Afiliados Activos y Jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, establece como atribución de la Comisión: *"Llevar a cabo el presente concurso público de méritos y oposición.";*

Que, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución No. 005-290-CPCCS-2014 expedida el 9 de abril de 2014, acogiendo lo solicitado por la Comisión de Selección, ha resuelto disponer la publicación el 20 de abril de 2014 de la Convocatoria del Concurso de Oposición y Méritos para la designación de las y los Representantes de las y los Afiliados Activos y Jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, conforme lo dispone el Art. 12 del Reglamento para el

0000001

1





Concurso de Oposición y Méritos para la designación de las y los Representantes de las y los Afiliados Activos y Jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;

Que, la Comisión Ciudadana de Selección, ha conocido la presentación del Sistema Modulo de Inscripción preparado por la Sub - coordinación Nacional de Tecnologías de la Información y Sistemas del CPCCS;

Que, la Comisión Ciudadana de Selección que lleva adelante el Concurso de Oposición y Méritos para la designación de las y los Representantes de las y los Afiliados Activos y Jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con voto favorable de sus diez miembros, aprobó los puntos del orden del día; y,

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias:

RESUELVE

Art. 1.- Aprobar el Formulario de inscripción al Concurso de Oposición y Méritos para la designación de las y los Representantes de las y los Afiliados Activos y Jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Art. 2.- Comunicar de lo resuelto al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para que proceda conforme a la letra c) del Art. 6 del Reglamento para el Concurso de Oposición y Méritos para la designación de las y los Representantes de las y los Afiliados Activos y Jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Dado en Quito a 16 de abril de 2014.

Lcdo. Hugo Oñate

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CCS- BIESS

Freya Guillem Espinel

SECRETARIA DE LA COMISIÓN CCS- BIESS

Dado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones No.3 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil catorce. Lo Certifico.-


Freya Guillem Espinel

SECRETARIA DE LA COMISIÓN CCS- BIESS

0000002



Handwritten scribble or signature at the bottom center of the page.

▶ Sigiente paso

INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE

NOTA: Asegúrese de leer correctamente todos los ítems a llenar y revise bien antes de grabar la información, pues luego de grabada no se podrá modificar.

INSCRIPCIÓN PARA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS AFILIADOS/ACTIVOS Y JUBILADOS AL DIRECTORIO DEL BIESS:

* Se postula por afiliado:

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

* Número de Cédula

* Nombres

* Apellidos

* Año de Nacimiento

* Mes de Nacimiento

* Día de Nacimiento

* Edad

* Sexo

* ¿De qué pueblo, nacionalidad o etnia se considera?

NOTA: Se deberá incluir copia a color notariada de la cédula de ciudadanía y del certificado de votación del último sufragio.

DIRECCIÓN DEL POSTULANTE

* País ECUADOR

* Provincia/Estado

* Cantón/Ciudad

* Parroquia

* Zona

* Dirección

* Teléfono (E): 593022999999

Teléfono Celular(E): 593099999999

* Correo Electrónico principal

Correo Electrónico alterno

1. FORMACIÓN ACADÉMICA

▶ Nuevo

* Título Obtenido

* Institución Educativa

Cantidad de título

Borrar

1

2. FORMACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA

▶ Nuevo

Nombre del Curso

Organización o Institución

Fecha

Cantidad

Borrar

1

3. FORMACIÓN ESPECÍFICA IMPARTIDA

▶ Nuevo

Nombre del Curso

Organización o Institución

Fecha

Cantidad

Borrar

1

4. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL ESPECÍFICA, O DOCENCIA UNIVERSITARIA

▶ Nuevo

Institución

Cargo

Fecha Desde

Fecha Hasta

Borrar

1

5. OTROS MÉRITOS

▶ Nuevo

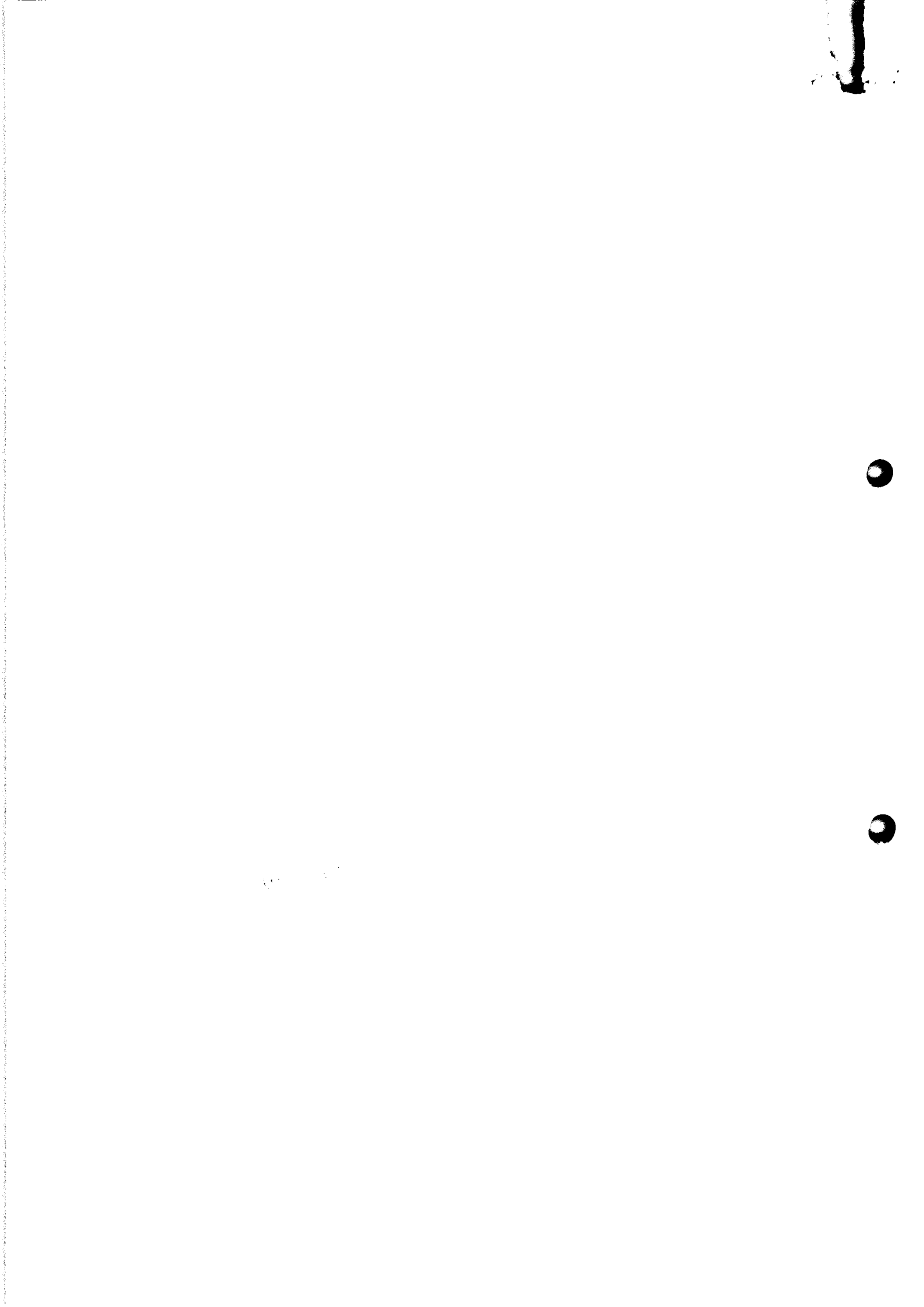
Nombre

3

Borrar

1

0000



6. ACCIÓN AFIRMATIVA

¿Usted cumple con las siguientes condiciones?

- a) Ecuatoriana o ecuatoriano en el exterior por lo menos tres años en situación de movilidad humana.
- b) Personas con discapacidad
- c) Persona domiciliada durante los últimos cinco años en la zona rural
- d) Ser mujer
- e) Ser Indígena, afroecuatoriano o montubio por autodeterminación

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento del Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi inscripción por el CN

Acepto los términos y condiciones

El presente formulario después de ser llenado y aceptado (en el Portal Web del CPCCS) debe ser impreso por triplicado, para su entrega al CN

* Campo requerido



100

FECHA 17 ABR 2014 HORA: 10:01
Recibido por: Lidia Pandri
Hojas Anexas: 3 - total
Firma: [Firma]

Comisión Ciudadana de Selección-BIESS

MEMORANDO No.CPCCS-BIESSQ-067-2014

PARA: Fernando Cedeño
Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Lucia Rosero
Secretaria General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Gustavo Merino
Coordinador Nacional del Comunicación del Consejo de Participación Ciudadana

Fernando Delgado
Subcoordinador de Tecnologías de la Información CPCCS

DE: Freya Guillem
Secretaria Comisión Ciudadana de Selección-BIESS

ASUNTO: Aprobación formulario de inscripción.

FECHA: 17 de abril del 2014

Estimado señor Presidente:

En sesión ordinaria No. 0004 de la Comisión Ciudadana de Selección BIESS, de fecha 16 de abril del presente año, se aprobó el formulario de inscripción de los candidatos para integrar el Directorio del Banco del Instituto de Ecuatoriano de Seguridad Social.

Con estos antecedentes, y por disposición del Presidente de la Comisión Ciudadana de Selección BIESS, solicito a usted, de la manera más comedida, se digne disponer a quien corresponda, se suba a la página web institucional el formulario de inscripción antes referido.

Segura de contar con su favorable atención, le anticipo mi agradecimiento, y aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Freya Guillen

SECRETARIA CCS-BIESS

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

Recibido Por: [Firma]
Fecha: 17-04-2014 Hora: 9:45
Hojas Anexas: [Firma]

0000005

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Recibido Por: [Firma]
Fecha: 2014-04-17 Hora: 9:55

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
PRESIDENCIA
FECHA 17 ABR 2014 HORA: 9:41
Recibido por: [Firma]
Hojas Anexas: [Firma]
Firma: [Firma]

